

peros aceptó el cargo y comisionó y firmó
ma a continuación de los Señores Concejales.

Se dió cuenta de la Instancia suscrita por
gran numero de vecinos en solicitud de
que no habiendo dado el resultado apetecido
la colocacion de canales, de maderas para
la conduccion de las aguas potables
de la fuente del collado tanto por la enca-
mor quanto por las malas condiciones de
que llegan a esta poblacion contrariando
en su todo a la salud pública, segun
tambien se corrobora por la certifica-
cion Real que acompaña a dicha
Instancia. En mencionado escrito se
manifiesta la conveniencia y necesi-
dad de que estas aguas se conducieran por
tuberia de hierro: y por consiguiente entre-
gado de lo expuesto por estos vecinos
y convenidas de su veracidad, acuer-
dan: Que el Sr. de corresponden a la
confianza en ellos depositada y com-
prendiendo la grave responsabilidad
que pesa sobre la Corporacion por
los considerables perjuicios que este

